

**Análisis de la Recaudación del B.P.S.
ingresada por la Asesoría Tributaria y
Recaudación (ATYR)**

Periodo: Año 2010 respecto a Año 2009

Cra. María Luisa Brovia

Análisis de la recaudación del B.P.S. ingresada por la Asesoría Tributaria y Recaudación (ATYR)

Periodo: año 2010 respecto a año 2009

1. Objetivo del Informe

En este informe se hace un análisis de la recaudación en términos de montos y número de puestos cotizantes para el año 2010 comparada con el año anterior.

El análisis se elabora principalmente a partir de la información estructurada en los cuadros y comentarios que se publican mensualmente en los Indicadores de Seguridad Social, los cuales tienen como fuente de datos los consolidados de Recaudación de ATYR.

El análisis que sigue de la recaudación se refiere exclusivamente a los recursos por contribuciones de seguridad social, lo que denominamos Recaudación BPS más AFAP. No incluye todas las contribuciones previsionales porque no considera los Aportes del Gobierno Central.

Para simplificar, se comentan solo los valores y variaciones de la recaudación expresada en términos constantes deflactadas por el Índice Medio de Salario Nominal.

2. Recaudación del año 2010 respecto al año 2009

Para el análisis de la recaudación monetaria se muestra en primer lugar los principales datos de la recaudación efectiva y luego el crecimiento anual promedio de los puestos cotizantes y su relación con la recaudación monetaria.

2.1 Recaudación efectiva

En el año 2010 la Recaudación BPS más AFAP en términos de Salarios alcanzó 2.012 millones de dólares expresados a valores promedio del año 2010 aumentando 74.7 millones respecto al año anterior (3.9%).

Cuadro 1: Comparativo Recaudación ATYR por concepto 2010 - 2009
(En miles de dólares a precios constantes de enero – diciembre de 2010) (*)

	2009	2010	Variaciones	
			en US\$	en %
I. INGRESOS BPS Y AFAPS	1,937,073	2,011,799	74,726	3.9%
Contribuciones IVS	1,756,977	1,821,726	64,749	3.7%
Contribuciones a Activos	82,994	87,772	4,779	5.8%
Multas y Recargos	21,227	23,783	2,556	12.0%
Varios (1)	75,875	78,518	2,643	3.5%
II. INGRESOS DE TERCEROS	1,110,677	1,199,091	88,414	8.0%
TOTAL RECAUDACION ATYR	3,047,750	3,210,890	163,140	5.4%

(*) Los valores corrientes mensuales se expresaron en términos constantes utilizando como deflactor el Índice de Salarios Nominal.

Se expresaron en dólares usando el tipo de cambio interbancario vendedor promedio del año 2010 \$ 20.06

(1) Incluye IRP Ley 16.107 Ley 17.453 y Honorarios de Avaluadores, Tasadores, Revisores y Jurídicos.

La recaudación por contribuciones IVS aumentó casi 64.7 millones de dólares (3.7%), que corresponden 59.1 millones a Industria y Comercio (4.8%), 1.8 millones a Civil y Escolar (0.6%) y 4.8 millones a la Industria de la Construcción (6.2%), 475 mil de recaudación Doméstica (1.8%) y una disminución en la recaudación Rural del orden de 1.5 millones (-1.4%).

Cuadro 2: Contribuciones IVS por Afiliación 2010 - 2009
(En miles de dólares a precios constantes de enero – diciembre de 2010) (*)

Contribuciones IVS	2009	2010	Variaciones	
			en US\$	en %
Industria y Comercio	1,239,513	1,298,663	59,150	4.8%
Construcción	78,209	83,075	4,866	6.2%
Rural	114,917	113,350	-1,567	-1.4%
Doméstico	25,802	26,277	475	1.8%
Total IVS Privado	1,458,440	1,521,364	62,924	4.3%
Civil y Escolar	298,536	300,361	1,825	0.6%
TOTAL IVS	1,756,977	1,821,726	64,749	3.7%

(*) Los valores corrientes mensuales se expresaron en términos constantes utilizando como deflactor el Índice de Salarios Nominal.

Se expresaron en dólares usando el tipo de cambio interbancario vendedor promedio del año 2010 \$ 20.06.

La recaudación por Contribuciones de Activos, aumentó en términos absolutos un 5.8%, lo que representó un mayor ingreso del orden de los 4.7 millones de dólares. Este aumento lo atribuimos a la recaudación que efectuamos por concepto de Cargas Salariales de Construcción.

La recaudación por Multas y Recargos creció un 12.0%, lo que representó un mayor ingreso del orden de lo 2.5 millones de dólares, de los cuales 1.3 millones correspondieron a la afiliación Construcción, 646 mil a Industria y Comercio, 344 mil a la Civil y Escolar, el resto correspondió a Rural y Doméstico.

La recaudación por concepto de Ingresos de Terceros aumentó un 8%, atribuible a lo recaudado para el Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS), por concepto de Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF), y por todos aquellos conceptos relacionados con la construcción (Banco de Seguros Construcción, y los diferentes Fondos que se recaudan para esta afiliación).

2.2 Promedio anual de puestos Cotizantes

El promedio de los puestos cotizantes del año 2010 se incrementó respecto al año anterior en 5.7%, lo que ha representado la incorporación de unos 67.000 puestos de trabajo.

Cuadro 3: Puestos Cotizantes por afiliación (Promedio anual)

	2009	2010	Variaciones	
			en Puestos	en %
Industria y Comercio	777,094	826,832	49,739	6.4%
Construcción	52,314	59,227	6,913	13.2%
Rural	192,468	193,931	1,463	0.8%
Doméstico	54,618	57,403	2,784	5.1%
Cotizantes Privados	1,076,494	1,137,393	60,898	5.7%
Civil y Escolar	206,702	212,803	6,101	3.0%
Total Cotizantes IVS	1,283,197	1,350,196	66,999	5.2%

Si bien todas las afiliaciones registraron incrementos en el número de puestos de trabajo, el sector que muestra mayor variación positiva es el de Construcción (13.2%) lo que en términos absolutos significó unos 6.913 puestos más, seguido del sector de Industria y Comercio (6.4%) lo que equivalió a la incorporación de 49.739 puestos cotizantes, el sector doméstico con un crecimiento del orden del 5.1% (equivalente a 2.784 puestos de trabajo), el sector Civil y Escolar con un crecimiento en términos relativos del 3% (equivalente a 6.101 puestos de trabajo), y en último lugar el sector rural con un incremento por debajo del 1%, porcentaje equivalente a 1.463 puestos de trabajo.

3. Comparación número de puestos cotizantes con recaudación IVS

Analizaremos las variaciones de recaudación del año 2010 respecto al año 2009 relacionándolas con las variaciones de los puestos de trabajo en ese mismo período.

Realizaremos el análisis separando los sectores público y privado, debido al diferente comportamiento que hemos observado de los mismos, el cual lleva a que se compensen resultados.

- **Sector Público**

Mientras que los puestos cotizantes del sector público han aumentado en 6.101, lo que está representando un crecimiento relativo de 3.0% con respecto al año 2009, la recaudación ha aumentado en el período considerado en 1.8 millones de dólares, lo que representa un 0.6% más que en el año 2009. La diferencia en el comportamiento de estas variables lo podríamos atribuir a que el ingreso de los nuevos funcionarios públicos se ha realizado a salarios más bajos que los promedios existentes.

- **Sector Privado**

En este sector al mirar su evolución global observamos que en el año 2010 con respecto al año 2009 la recaudación ha aumentado en 62.9 millones de dólares, lo que está representando un **4.3%** más que en el período anterior. Este crecimiento de la recaudación es acompañado por un aumento de 60.898 puestos cotizantes (cuadro 3) lo que representa un **5.7%** de crecimiento al comparar los períodos estudiados.

Al analizar el sector privado por afiliación encontramos:

- ✓ **Industria y Comercio** Mientras la recaudación por contribuciones se incrementó en un 4.8%, lo que nos significa una recaudación mayor de 59 millones de dólares en el año 2010 respecto al 2009, los puestos cotizantes aumentaron en 49.739 lo que implica un crecimiento del 6.4%. En este caso no podemos afirmar que los ingresos de los nuevos cotizantes sea con salarios promedios inferiores a los existentes, ya que la homologación tardía de los consejos de salarios origina retroactividades de los aumentos salariales que aun no se han efectivizado.
- ✓ **Construcción** La recaudación se ha incrementado en un 6.2% y los puestos cotizantes han crecido 13.2%. Esta importante diferencia entre lo monetario y lo físico, puede ser explicada por las retroactividades que surgieron de los Consejos de salarios. Es así que en enero y febrero de 2009 vencían las reliquidaciones de las retroactividades de setiembre de 2008; y en el año 2010 no están aun consideradas las retroactividades del aumento de noviembre de 2010.
- ✓ **Rural** La recaudación rural decreció con respecto al período anterior en 1.5 millones de dólares lo que representa un 1.4% menos de recaudación. En cambio los puestos cotizantes han aumentado en 1.463 lo que significa un 0.8% de crecimiento. La disminución de la recaudación rural podría atribuirse a la aplicación del decreto 214/009 el cual permitió postergar el pago del tercer cuatrimestre de 2008 hasta setiembre de 2009. Es así que en el año 2009 se habría recaudado 4 cuatrimestre frente a los 3 del año 2010.
- ✓ **Doméstico** Mientras la recaudación del sector doméstico aumentó con respecto al año anterior en 475 mil dólares, lo que representa un 1.8% mas

de ingresos, los puestos cotizantes aumentaron en 2.784; es decir tenemos en el año 2010 un 5.1 % más que en el año 2009 de puestos cotizantes. En este sector el aumento de la recaudación no acompaña el crecimiento de los puestos cotizantes debido a que el importante aumento que recibió rige a partir del mes de diciembre de 2010, el cual se recauda en enero de 2011.

4. Evolución anual de la recaudación IVS y los puestos cotizantes

A efectos de visualizar el comportamiento de la recaudación del año 2010 respecto a años anteriores se presenta información de la recaudación IVS en términos de salarios y de los puestos cotizantes en el período 1995 – 2010 de los Consolidados de ATYR.

4.1 Evolución de la recaudación IVS efectiva

La recaudación en el 2010 siguió la tendencia de crecimiento iniciada en el segundo semestre de 2003. La información que surge de los Consolidados mensuales de Recaudación ATYR muestran que luego de cinco años de variaciones negativas (de 1999 a 2003) desde el 2004 a la fecha sólo se observan variaciones positivas.

Cuadro 4: Evolución de la Recaudación IVS 1995 - 2010
(En miles de dólares a precios constantes de enero – diciembre de 2010)

Año	Recaudación	Variación año anterior
1995	1,552,762	
1996	1,524,571	-1.8%
1997	1,560,546	2.4%
1998	1,630,400	4.5%
1999	1,614,024	-1.0%
2000	1,593,060	-1.3%
2001	1,467,646	-7.9%
2002	1,330,732	-9.3%
2003	1,273,880	-4.3%
2004	1,293,321	1.5%
2005	1,439,394	11.3%
2006	1,586,512	10.2%
2007	1,644,888	3.7%
2008	1,709,147	3.9%
2009	1,749,589	2.4%
2010	1,812,466	3.6%

Fuente: Elaborado a partir de los Consolidados mensuales de Recaudación ATYR.

Y si bien los mayores crecimientos los encontramos en los años 2005 (11.3%) y en el 2006 (10.2%), observamos que desde el año 2006 al 2010, la recaudación viene creciendo, año a año, en un entorno del 3%.

4.2 Evolución de los puestos cotizantes

Al igual que la recaudación monetaria, el total de puestos cotizantes presentó decrementos anuales en el período 1999 – 2002, pero a diferencia de la recaudación que en el 2003 decreció un 4.3%, los puestos se incrementaron 1,5% anual.

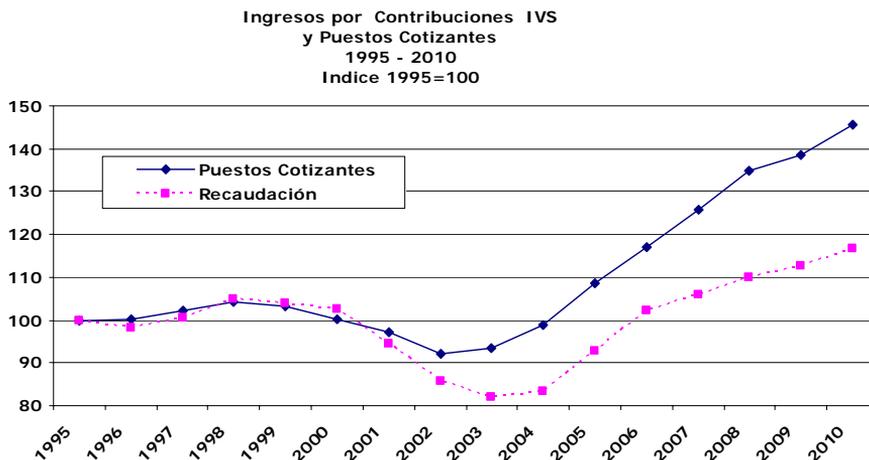
En la recuperación a partir del 2004 se observa que los incrementos de la recaudación en términos de salarios son inferiores al de los cotizantes: 1.5% recaudación y 5,8% cotizantes. En cambio a partir del año 2005 los primeros pagos de las retroactividades surgidas de los Consejos de Salarios hacen que este efecto se revierta y es así que frente a un incremento del 11.3% de la recaudación en el 2005 hay un 9.7% de incremento de los puestos cotizantes; 10.2% de incremento de recaudación y los cotizantes un 7.8% en el año 2006. La situación se revierte a partir de 2007, con un incremento de la recaudación del 3.7% y de los cotizantes de un 7.6%, teniendo en el año 2008 un crecimiento de recaudación del 3.9% y de 7.0% de los puestos cotizantes; evolucionando prácticamente de la misma manera en el año 2009 en el entorno del 2.5%, para volver en el año 2010 a crecer la recaudación en un 3.6% frente a una variación de los puestos cotizantes del orden del 5.2%.

Cuadro 5: Evolución del Total de Puestos Cotizantes 1995 - 2010
(Promedio mensual del acumulado enero - diciembre)

Año	Puestos Cotizantes	Variación año anterior
1995	926,809	
1996	929,995	0.3%
1997	946,880	1.8%
1998	966,533	2.1%
1999	956,622	-1.0%
2000	927,742	-3.0%
2001	901,046	-2.9%
2002	852,878	-5.3%
2003	865,943	1.5%
2004	916,147	5.8%
2005	1,005,143	9.7%
2006	1,083,841	7.8%
2007	1,166,716	7.6%
2008	1,248,623	7.0%
2009	1,283,197	2.8%
2010	1,350,196	5.2%

Fuente: Elaborado a partir de los Consolidados mensuales de Recaudación ATYR.

Si construimos un índice de crecimiento con base 1995 =100 para observar el crecimiento de la recaudación y de los puestos cotizantes obtenemos el siguiente resultado:



A partir del segundo semestre de 2003 tanto la recaudación en términos de salarios como los puestos cotizantes crecen, pero lo hacen a diferentes tasas. Los puestos crecen siempre a tasas mayores -hasta el año 2004- que la recaudación por efecto de que los nuevos cotizantes ingresaron con salarios promedio más bajos. En el gráfico esto se visualiza por el aumento de la “brecha” entre la evolución de ambas series. A partir del año 2005 la recaudación de las retroactividades salariales invierte esa tendencia, la cual se hace más notoria a partir del año 2006 en donde comienza a disminuir dicha “brecha” entre la evolución de ambas series. Sin embargo en el año 2007, dicha brecha vuelve a abrirse, pero como consecuencia de la situación inversa a la existente en los últimos años: la evolución de los cotizantes es superior a la de la recaudación. Además esta última se ve afectada por la Ley 18.083¹, y por la aplicación de la Ley 17.963².

Por otro lado el gráfico también permite visualizar el efecto superpuesto al anterior de la pérdida de recaudación por las exoneraciones de aportes patronales que hizo

¹ Ley 18083 que establece el nuevo sistema tributario entro en vigencia el 1° de julio de 2007, el cual introduce modificaciones en las contribuciones especiales de seguridad social.

En primer lugar se baja la tasa de aportación patronal del 12.5% al 7.5% y en términos generales se derogan todas las exoneraciones y reducciones de aportes patronales otorgadas con excepción de:

- a) Las que refieren a instituciones comprendidas en los artículos 5 y 69 de la Constitución de la República
- b) Las establecidas a partir de tratados internacionales celebrados por la República, aprobados a través de normas legales
- c) Las otorgadas a sociedades cooperativas y por las sociedades de Fomento Rural (Decreto Ley 14.330 de 1974).

² Ley 17963 Esa ley en su artículo 8 determina que los contribuyentes del organismo, que hubieran cumplido dentro de los plazos legales y reglamentarios, con todas sus obligaciones, gozarán de una bonificación del 30% sobre las obligaciones jubilatorias patronales correspondientes al mes de cargo diciembre. Esta bonificación fue aplicada en enero de 2007.

El artículo 9 faculta al Poder Ejecutivo, si es que se cumplen las mismas condiciones que en el artículo anterior y en la medida que se cumplan los objetivos en materia de recaudación, a otorgar una bonificación de hasta el 10% sobre las obligaciones jubilatorias patronales al año siguiente de promulgada la ley. Esta bonificación se otorgó desde el año 2008 a la fecha

que a partir del 2001 la serie de recaudación quedara por “debajo” de la serie de cotizantes.

De todas formas si bien el crecimiento de la recaudación es destacable, el crecimiento de la serie de puestos cotizantes ha llegado a un nivel nunca antes registrado, en el período en estudio ha crecido un 45.6% lo que representa unos 423.000 puestos cotizantes más desde el año 1995.

5. Conclusiones

Los resultados obtenidos del análisis realizado de las contribuciones por invalidez, vejez y sobrevivencia (IVS) efectuando el análisis separando los sectores público y privado, debido al diferente comportamiento que hemos observado de los mismos, son:

Cuadro 6: Comparación número de puestos cotizantes con recaudación IVS
(En miles de dólares a precios constantes de enero – diciembre de 2010) (*)

	Año		Variaciones	
	2009	2010	en valor	en %
Sector Privado				
Contribuciones IVS	1,458,440	1,521,364	62,924	4.3%
Puestos Cotizantes	1,076,494	1,137,393	60,898	5.7%
Sector Público				
Contribuciones IVS	298,536	300,361	1,825	0.6%
Puestos Cotizantes	206,702	212,803	6,101	3.0%
Total Cotizantes IVS	1,283,197	1,350,196	66,999	5.2%

(*) Los valores corrientes mensuales se expresaron en términos constantes utilizando como deflactor el Índice de Salarios Nominal.

Se expresaron en dólares usando el tipo de cambio interbancario vendedor promedio del año 2010 \$ 20.06

(1) Corresponde al Promedio mensual enero - diciembre

Al observar la evolución del sector privado del año 2010 con respecto al año 2009 la recaudación ha aumentado en 62.9 millones de dólares, lo que está representando un 4.3% más que en el año anterior. Este crecimiento de la recaudación es acompañado por un aumento de 60.898 puestos cotizantes lo que representa un 5.7% de crecimiento al comparar los períodos estudiados. La diferente evolución de la variable monetaria y la física la atribuimos a los efectos que han producido las tardías homologaciones en los Consejos de Salarios, situación que ha llevado a otorgar postergaciones para efectivizar dichas retroactividades.

En cambio en el sector público mientras que los puestos cotizantes han aumentado en 6.101, lo que esta representando un 3.0% más de los mismos con respecto al año 2009, la recaudación ha crecido en el período considerado en 1.8 millones, lo que representa un 0.6% más que en el año 2009. En este caso la diferencia en el comportamiento de estas variables lo podríamos atribuir a que el ingreso de los

nuevos funcionarios públicos se ha realizado a salarios más bajos que los promedios.

Los cuadros y gráficos analizados a partir del punto 4 muestran que desde el segundo semestre del año 2003 existe un crecimiento de la recaudación del BPS por contribuciones de seguridad social.

Luego de la recesión de la economía del período 1999 – 2002 los puestos de trabajo con cotización comenzaron a crecer acompañando el proceso de reactivación económica.

Los niveles más bajos de puestos cotizantes y de recaudación monetaria de los últimos años se registraron en el 2002. Los valores recaudados comenzaron a crecer respecto a igual mes del año anterior a partir de julio/03 en cotizantes, y septiembre/03 en montos recaudados. Desde ese período hasta el presente, la recaudación y los puestos cotizantes no han dejado de crecer. Es así que la recaudación efectiva de ATYR por concepto IVS creció en términos de salarios 3.6% en el 2010 respecto al año anterior lo que en términos absolutos significó 628 millones de dólares.

El promedio anual de puestos cotizantes en el 2010 se incrementó respecto al año anterior en 67.000 puestos, lo que en términos relativos significa una variación de 5.2%. Si bien los puestos cotizantes han llegado a un número nunca antes alcanzado, el crecimiento de los mismos se está haciendo a tasas decrecientes desde el año 2005 a la fecha.